

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRANSCENTENARIO S.A.

Dirección: Luis Alfonso Moreno 1-34 y Gabriela Mistral

IBARRA - ECUADOR

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE
2018**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA TRANSCENTENARIO S.A

Sres. Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de Transporte de Carga TRANSCENTENARIO S.A. dando cumplimiento con las obligaciones asignadas en mi calidad de Comisario de la misma, pongo a su consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

ACTIVIDADES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Como es de vuestro conocimiento y para dar seguimiento a los objetivos propuestos por la Gerencia se realizaron Los estados financieros los cuales fueron preparados en base a la política contable generalmente aceptada y bajo las normas de contabilidad, al cierre del ejercicio económico a diciembre del 2018.

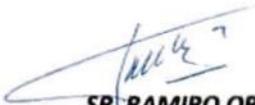
Los ingresos y gastos correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del presente año fueron utilizados en base a las necesidades de la Compañía.

En calidad de Comisario de la Compañía mis funciones están encaminadas a Fiscalizar, labor que la realice mediante revisión de documentos, solicitud de información a la Srta. Secretaria como también a la Sra. Contadora quienes siempre me entregaron la información requerida, es así que se llegó a determinar que el proceso seguido para realizar los Balances es veraz.

Adicionalmente como punto más relevante en este periodo la Compañía realizó la compra de un Terreno, procedimiento que fue realizado en una aparte con los aportes realizados por los Socios y un préstamo obtenido en una Institución Financiero, también se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias tales como el pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, pagos de patente Municipal, pagos de ocupación de la vía, y declaración de Anexos transaccionales, etc.

Adicionalmente se hizo el seguimiento de todas las actividades realizadas en el periodo es así que no se encontró ningún problema en su desarrollo.

Atentamente,


SR. RAMIRO ORMAZA

COMISARIO